



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 21 de octubre del 2005  
No. 80

## SUMARIO:

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL QUE SE NOMBRA AL LICENCIADO JOSE RUBEN VALDEZ ABASCAL, NOTARIO PROVISIONAL DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 165 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3829, 3830, 3833, 3832, 3842 y 3843..

## "2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

### SECCION TERCERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 8, 14, 16, 18 Y 140 FRACCION I DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; Y

### CONSIDERANDO

- I. Que por acuerdo del Gobernador del Estado de fecha veinte de octubre del dos mil cinco, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el mismo día, mes y año, se creó la Notaría Pública número 165 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Naucalpan de Juárez, México.
- II. Que la Notaría Pública citada, fue creada con el fin de acercar el servicio notarial a los lugares con mayor requerimiento, lo que hace necesaria la designación de notario que desempeñe la función en la misma.
- III. Que es facultad del Gobernador del Estado nombrar notario provisional para atender una notaría de nueva creación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley del Notariado del Estado de México.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

### ACUERDO

- PRIMERO:** Se nombra al licenciado José Rubén Valdez Abascal, notario provisional de la Notaría Pública número 165 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Naucalpan de Juárez, México.
- SEGUNDO:** En términos de lo dispuesto por los artículos 18 fracción II y 140 fracción I de la Ley del Notariado del Estado de México, el notario designado para garantizar su actuación, debe otorgar depósito en efectivo ante el Colegio de Notarios del Estado de México para integrarlo al fondo de Garantía del Notariado, por la cantidad equivalente a mil quinientas

veces el salario mínimo general vigente en el municipio de residencia de la notaría, y acreditar su cumplimiento ante la Secretaría General de Gobierno.

**TERCERO:** Notifíquese el presente acuerdo al licenciado José Rubén Valdez Abascal, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil cinco.

### SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO  
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DR. EN D. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO  
(RUBRICA).

---

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

---

##### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 10596/678/2005, CLAUDIA GRACIELA GARCIA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Arenal", en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.58 m con el C. Jaime Guerrero Ortega; al sur: 18.50 m con la C. Bertha Jaimés; al oriente: 12.00 m con la C. Ma. Teresa Arguello; al poniente: 12.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 222.48 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 18 de octubre de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3829.-21, 26 y 31 octubre.

---

##### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 10597/679/2005, ERIKA HERNANDEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble

ubicado en "El Arenal", en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.18 m con el C. Roberto Pérez; al sur: 19.30 m con el C. Juan Pablo Sánchez; al oriente: 10.00 m con camino a San Juan Tilapa; al poniente: 10.00 m con la C. Ma. Celia Bucio y Juan. Superficie aproximada de: 192.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 18 de octubre de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3830.-21, 26 y 31 octubre.

---

##### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 10333/667/2005, BLANCA GOMEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Zamora y Girasoles en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 54.20 m con Angel Morales Miranda; al sur: 54.20 m con Carlos y Juan García Santana; al oriente: 37.00 m con calle Girasoles; al poniente: 37.00 m con privada de Zamora. Superficie: 2005.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Toluca, México, a 13 de octubre del año dos mil cinco.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3833.-21, 26 y 31 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1344/269/05, VIRGINIA JIMENEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble con construcción ubicado en la colonia Las Casuarinas, municipio y distrito de Tenancingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.00 m con calle o entrada a la unidad habitacional de Las Casuarinas; al sur: 32.00 m con Mayolo Suárez Romero; al oriente: 18.00 m con calle Prolongación Pablo González Casanova y al poniente: 18.00 m con Profesor Héctor Fidel Flores Balcazar. Superficie: 2,048.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Estado de México, a los catorce días del mes de octubre del 2005.- El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3832.-21, 26 y 31 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 853/149/05, SAMUEL ORTEGA MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 14, Bo. Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 11.40 m con zanja; al sur: 10.30 m con Gloria Montes Reyes; al oriente: 19.20 m con Gloria Montes Reyes; al poniente: 22.70 m con Av. Morelos. Superficie de 227.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 28 de septiembre del 2005.-El C. Registrador, Lic Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3842.-21, 26 y 31 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 407/05, MARGARITO SANCHEZ MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 50 m con Patricia Pérez Miranda; al sur: 50 m con Guadalupe Aguilar Bustamante; al oriente: 20 m con Pablo Quiroz; al poniente: 20 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 17 de junio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3842.-21, 26 y 31 octubre.

Exp. 635/188/05, FIDEL REYNALDO LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el

inmueble ubicado en la Villa Calimaya de Díaz González, carretera Calimaya-San Lorenzo, calle Chimalhuacán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 111.00 m con Barranca Chimalhuacán; al sur: 109.00 m con Chaparro Guadarrama Josué; al oriente: 90.50 m con carretera que conduce a San Lorenzo Cuauhtenco; al poniente: 90.50 m con Raúl Tarango A. Superficie de 9,998 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 13 de septiembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3842.-21, 26 y 31 octubre.

Exp. 470/137/05, FELICITAS CASTAÑEDA GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Angel María Garibay No. 68, municipio de Almoloya del Rio, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.64 m con José Espinoza Chávez; al sur: 10.00 m con calle Angel María Garibay; al oriente: 12.00 m con Aurora Castro, actualmente calle 17 de Marzo; al poniente: 11.00 m con José Espinoza Chávez. Superficie de 118.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3842.-21, 26 y 31 octubre.

Exp. 482/149/05, IRMA HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Abal", de Santa Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 32.00 m colinda con propiedad del Sr. J. Leonor Nava González; al sur: 32.00 m colinda con propiedad del Sr. Jesús Hernández Baeza; al oriente: 7.00 m colinda con entrada de acceso privada; al poniente: 7.00 m colinda con terreno de J. Leonor Nava González. Superficie aproximada de 214.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 27 de julio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3842.-21, 26 y 31 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 612/120/05, ALEJANDRO CASTILLO MENDIOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc s/n, Plan de Labores, en San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 49.00 m con Carmen Corona; al sur: 49.30 m con J. Cruz González Hernández; al oriente: 8.00 m con Martín Ortiz; al poniente: 8.00 m con calle Cuauhtémoc. Superficie de 393.2 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 20 de septiembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3842.-21, 26 y 31 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 623/33/05, REBECA RUIZ VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Morelos Pte. La Teja, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 20.10 m con Magdalena Martínez Cruz, al sur: 19.35 m con Javier Heredia, al oriente: 15.00 m con privada Morelos Pte., al poniente: 15.00 m con Prisciliana Martínez Cruz. Superficie aproximada: 295.87 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 12 de agosto del 2005.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3843.-21, 26 y 31 octubre.

Exp. 869/35/05, CESAR RIVAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Pozo", Acambay, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 19.50 m colinda con Lorenza Rivas Hernández, al sur: 00.00 m colinda con Esquina de Calle Francisco Sarabia, al oriente: 23.10 m linda con Gonzalo Peña, al poniente: 27.96 m colinda con calle Francisco Sarabia. Superficie aproximada: 222.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 3 de octubre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3843.-21, 26 y 31 octubre.

Exp. 872/38/05, JUAN HUITRON ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Morelos S/N, Cabecera Municipal, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 2.00 y 6.88 m colinda con Víctor Hernández, al sur: 8.71 m colinda con Refugio González Zúñiga, al oriente: 14.53 m colinda con Pedro Cisneros Alcántara, al poniente: 16.65 m colinda con Juan Díaz Zúñiga. Superficie aproximada: 135.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 3 de octubre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3843.-21, 26 y 31 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 871/37/05, ANAYEL GALLEGOS SARAVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: quebrada de 3 lados: 7.0, 4.58 y 2.0 m con terrenos del Sr. Gabriel Huitrón Alcántara, al sur: quebrada de dos lados: 14.70 m con terreno del Sr. Miguel Pérez Mateo y 6.0 m con Sr. Octaviano Castro, al oriente: quebrada de dos lados: 17.70 m con calle Vicente Guerrero y .40 m con el Sr. Octaviano Castro, al poniente: quebrada de tres lados: 13.18, 2.15 y 1.90 m con terrenos de María Velasco de Lovera y Cecilio Becerril Fabela. Superficie aproximada: 271.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 7 de octubre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3843.-21, 26 y 31 octubre.

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 3 de octubre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

Exp. 870/36/05, JESUS NAVA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 18.87 m con J. Guadalupe de Jesús Ruiz Hernández, al sur: 17.45 m con María del Carmen Ruiz López, al oriente: 10.00 m con Agustina Olmos Ruiz, al poniente: 10.00 m con privada sin nombre. Superficie aproximada: 180.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 3 de octubre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3843.-21, 26 y 31 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 690/171/05, CRUZ SANCHEZ SIXTO ANGEL LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejay, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 63.00 m con carretera La Ladera, Chapa de Mota, al sur: 61.13 m con Luis y Cecilio Ventura, al oriente: 115.56 m con Eloy Quintana Villarreal, al poniente: 116.47 m con Arnulfo Sánchez Cerón. Superficie aproximada: 5,696.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de octubre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3843.-21, 26 y 31 octubre.

Exp. 689/170/05, CRUZ SANCHEZ SIXTO ANGEL LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhoñe, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 265.50 m colinda con una barranca, al sur: 186.09 m colinda con una barranca, al oriente: 163.00 m colinda con una barranca, al poniente: 70.00 m colinda con Laureano Sánchez Hernández. Superficie aproximada: 24,457.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de octubre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3843.-21, 26 y 31 octubre.

Exp. 688/169/05, ANTONIO ESCOBAR MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Palma, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: colinda con 51.00 m con el Sr. Gustavo Gil Mondragón, al sur: colinda con 54.5 m con carretera, al oriente: colinda con 90.00 m con el Sr. Rafael Almazán Almazán, al poniente: colinda con 90.00 m con camino. Superficie aproximada: 4,747.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 7 de octubre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3843.-21, 26 y 31 octubre.